

EL CACIQUISMO POLÍTICO EN LA CATALUÑA DE LA RESTAURACIÓN. EL CASO DE MANRESA, 1875-1923¹

M. Gemma Rubí i Casals (Universitat Autònoma de Barcelona)

1- Introducció

En 1910, Manresa era una de las primeras ciudades de Cataluña y de España, por su población (22.036 habitantes) e importancia económica y una de las más relevantes de las que configuraban el tejido urbano de Cataluña, superando en las mismas fechas a algunas capitales de provincia como Girona (17.045 habitantes)². En 1897, ocupaba la cuarta posición dentro del ránking catalán después de Barcelona, Reus y Tarragona. Una ciudad de tamaño medio situada a 60 km. de Barcelona en un nudo estratégico de comunicaciones que la convertía en la capital de la Cataluña interior. El motor principal de su economía era la industria algodonera que en los años treinta del siglo XX pasó a ocupar 8000 obreros sobre una población total de 35.000 habitantes. Aunque desde el inicio del siglo XX su economía experimentó una diversificación notable con la incorporación de las industrias metalúrgica, eléctrica y del caucho, respectivamente, y la expansión de un comercio al detalle y al por mayor que proveía a un radio extenso de influencia, la Cataluña central. Mientras tanto las artes y oficios, y sobre todo el sector agrícola iban perdiendo peso específico en beneficio de los sectores industrial y de servicios.

La estructura social de este espacio urbano se caracterizaba por una burguesía muy acomodada integrada por hacendados y rentistas, negociantes, comerciantes y fabricantes algodoneros y de la cintería. Las capas medias las formaban los pequeños industriales que vivían de sus talleres, los pequeños comerciantes, labradores y dependientes, empleados y cuadros medios profesionales de los establecimientos fabriles. El universo social también estaba configurado por una importante representación de las clases populares

¹ Esta Tesis Doctoral se ha elaborado en el marco de un convenio de cotutela suscrito entre l'Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris y la Universitat Autònoma de Barcelona, y ha sido dirigida por Bernard Vincent y Borja de Riquer, respectivamente. Fue defendida el 4 de julio de 2003 con el título: *El món de la política en la Catalunya urbana de la Restauració. El cas d'una ciutat industrial, Manresa, 1875-1923*.

² J. Oliveras, *Desenvolupament industrial i evolució urbana: Manresa, 1800-1870*, Manresa, Caixa Manresa, 1985; y, del mismo autor, *La consolidació de la ciutat industrial, Manresa, 1870-1900*, Manresa, Caixa Manresa, 1987.

en las que destacaban los artesanos, los jornaleros de fábrica y los trabajadores de las diferentes artes y oficios³.

A lo largo del periodo histórico estudiado (1875-1923), la ciudad de Manresa era un microcosmos o espacio de poder en el que se desarrolló una vida política muy activa y movilizadora. No era un reducto cerrado en sí mismo sino permeable y atento a los acontecimientos que ocurrían sobre todo en Barcelona, pero también en la capital del Estado e incluso en la capital del mundo como era París de la *Belle Époque*. Una ciudad, en definitiva, que presentaba unos rasgos específicos que la hacían propicia como objeto de estudio. Aquí los conflictos parecían presentar una virulencia más acusada y las fracturas sociales se manifestaban abiertamente, como el cleavage religioso que era tan intenso que durante la guerra civil de 1936-1939 fueron destruidos o quemados casi la mitad de los templos de culto abiertos al público. Una sociedad civil rica e intensa, como en las grandes ciudades, con una vida política muy dinámica y relativamente autónoma del marco estatal. Paralelamente, la coexistencia de la tradición con la modernidad de las costumbres y las mentalidades acababan de coronar los argumentos necesarios para utilizar esta ciudad como un estudio de caso específico que permitiera analizar problemáticas, como las apuntadas anteriormente, de carácter universal.

Uno de los principales acicates de esta investigación ha sido el estudio del caciquismo, la versión hispánica de un fenómeno histórico extendido por toda la cuenca mediterránea y países latinoamericanos, y que en cierta manera ha presidido el tránsito de la política de notables a la de masas especialmente en las democracias del sur de Europa⁴. Desprovisto de sus componentes más

³ Véanse mis libros: *Historia gráfica de Manresa. La Restauració (1875-1931)*. Vol I: *El paisatge urbà*. Coordinador: Joaquim Aloy i Bosch. Manresa, Parcir Edicions Selectes, 1996. 381 pp., y Vol II: *Societat, treball i política*. Coordinador y discurso gráfico: Lluís Ferran Toledano González. Manresa, Parcir Edicions Selectes, 2000, 386 pp.

⁴ El estudio del caciquismo coincidió con los primeros trabajos de Sociología electoral aplicados a sistemas políticos no democráticos como el que estamos analizando. Un intento de definición del caciquismo desde un enfoque institucional y político en el monográfico de la "Revista de Occidente", nº 127, 1973. Obras ya clásicas son la monografía de J. Varela Ortega, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza Editorial, 1977; del mismo autor, *Funcionamiento del sistema caciquista* in "Rivista Storica Italiana", LXXXV, fascicolo IV, 1973, pp.933-983; J. Tusell Gómez, *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Barcelona, Planeta, 1976; del mismo autor, *El sistema caciquil andaluz comparado con el de otras regiones* in "Revista española de investigaciones sociológicas", nº 2, Abril-Junio, 1978, pp. 7-19; J. Romero Maura, *El caciquismo como sistema político* en E. Gellner et al., *Patronos y clientes en las sociedades*

folklóricos y frívolos, el clientelismo es un fenómeno que sigue persistiendo en las democracias actuales, considerado sin embargo como un aspecto muy sombrío de la política actual ⁵. Este hecho nos hace considerar que las democracias no son productos históricos acabados y nuestros sistemas políticos adolecen de importantes disfunciones y de defectos que los alejan significativamente del ideal democrático definido por los teóricos de la democracia representativa. Como por ejemplo la profunda burocratización que caracteriza en la actualidad a los partidos políticos, los cuales se han convertido en grandes maquinarias proveedoras de cargos públicos y de diversas prebendas y tratos de favor en el ámbito de la administración pública. Evidentemente, este tipo de clientelismo llamado de partido o de masas nada tiene que ver con la corrupción y el fraude institucionalizado que el caciquismo conllevó en la época que analizamos. Por otra parte, huelga recordar el aumento cada vez mayor del voto transaccional que tiene lugar en las democracias actuales, en un mercado político en donde se intercambian voluntades de gobierno y protección de intereses corporativos por votos y preferencias electorales.

De todas formas, en ningún caso estamos frente a un sistema político en el que la corrupción fuese un epifenómeno como sucedía con el de la Restauración, donde el caciquismo permitía la patrimonialización del poder por parte de unas elites que se iban turnando y así desvirtuando las reglas más

mediterráneas, Madrid, Júcar Universidad, 1986, pp. 79-92; A. Yanini: *El caciquismo*, València, Institució Alfons el Magnànim/Diputació Provincial de València, 1984; y de la misma autora, *Elecciones y vida política en España entre 1902-1923: Persistencias y cambios* in “Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea”, T. 6, 1993, pp. 177-186. Son interesantes también las primeras síntesis bibliográficas sobre el estudio del caciquismo en “Hispania”, nº 176, 1990, pp. 1349-1360. Más reciente y actualizado es el balance historiográfico de R. Zurita, *La natura del potere politico nella Spagna Della restaurazione (1875-1902): un bilancio storiografico* in “Quaderni Storici”, nº 87, Diciembre 1994, pp. 805-827. Unas aportaciones que brindan un buen contenido interpretativo son las de G. Ranzato, *Natura e funzionamento di un sistema pseudo-rappresentativo: la Spagna "liberaldemocratica" (1875-1923)*, in “Annali della Fondazione Lelio e Lisli Basso-Issoco”, nº 9 (1987-1988); y de A. Yanini, *Funcionamiento del sistema político y estructura del poder rural en la sociedad española de la Restauración, 1874-1902* in “Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea”, nº 7, 1989-1990, pp. 25-36. Es interesante también consultar las novedades metodológicas que S. Cruz Artacho introduce en su trabajo: *Caciques y campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890-1923*, Córdoba, Ediciones Libertarias, 1994. Finalmente resultan muy sugerentes las reflexiones de J. Moreno Luzón en *Sobre críticas, conceptos y cambios. A vueltas con el caciquismo de la Restauración española (1875-1923)* in J. Alvarado (coord.), *Poder, economía, clientelismo*, Madrid, Marcial Pons, 1997, pp. 281-300. Para un estado de la cuestión sobre el concepto, de este mismo autor: *El clientelismo político: historia de un concepto multidisciplinar* in “Revista de Estudios Políticos”, nº 105, 1999.

⁵ A. Robles Egea, *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, Editores, 1996.

elementales del estado de derecho liberal-democrático. En otras palabras, el ejecutivo monopolizaba el poder del Estado injiriéndose continuamente en el proceso de representación parlamentaria cuando planificaba los resultados electorales previamente a la celebración de los comicios. En este engranaje la Corona actuaba como árbitro del proceso y así se llegó a institucionalizar un bipartidismo a la británica que favorecía enormemente la tan ansiada estabilidad política.

El precio que se tuvo que pagar fue la marginación sistemática de la expresión política de las clases subalternas y de amplias capas de las clases medias urbanas. Por ello, las oposiciones al sistema, fundamentalmente republicanos y carlistas, y más tarde, nacionalistas y socialistas, tuvieron que luchar a contracorriente, a menos que el sistema reservara benignamente algunos escaños a la oposición, para lograr una representación adecuada de sus intereses políticos. Los partidos de oposición se configuraron como auténticos partidos con arraigo social, a diferencia de los dinásticos, conservadores y liberales, que se estructuraban como partidos de notables muy jerarquizados y dependientes de las direcciones nacionales ⁶.

En definitiva, la constitución de 1876 ideaba un sistema político basado en un estado de derecho formalmente liberal-democrático sin que se tradujera como tal en la práctica, puesto que la recuperación del sufragio universal masculino en 1890 no representó el fin de las prácticas y métodos fraudulentos tendentes a la manipulación de las votaciones. Al contrario, la voluntad del sufragio se conculcaba sistemáticamente en orden a hacer prevalecer la voluntad del Gobierno que organizaba las elecciones y su objetivo fundamental

⁶ J. Varela Ortega, *De los orígenes de la democracia en España, 1845-1923* in S. Forner (coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra/Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1997, pp. 129-201; id., *Orígenes y desarrollo de la democracia: algunas reflexiones comparativas* in Teresa Carnero (ed.), *El reinado de Alfonso XIII*, "Ayer" n° 28, Madrid, Marcial Pons, 1997, pp. 29-60; y en el trabajo más completo de este autor: *Elecciones y democracia en España: una reflexión comparativa* in J. Varela Ortega; L. Medina Peña, *Elecciones, alternancia y democracia. España-México, una reflexión comparativa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, en concreto, pp. 90 y ss. Una obra general y con un buen enfoque es la de M. Suárez Cortina, *La Restauración (1875-1900) y el fin del imperio colonial (1875-1900). Un balance historiográfico* in *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza Universidad, 1997. Además de la excelente síntesis interpretativa e historiográfica realizada por Pedro Carasa Soto para el reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, y la de Pere Gabriel para el resto del periodo restauracionista en A. Bahamonde (coord.), *Historia de España Siglo XX. 1875-1939*, Madrid, Cátedra, 2000. Un enfoque territorial de la vida política de la Restauración en J. Varela Ortega (dir), *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales/Marcial Pons Historia, 2001.

era salir triunfante. Para ello, utilizaba todo tipo de resortes administrativos, como la intercesión de sus delegados en la realización de las elecciones, la intervención de los gobernadores civiles y la suspensión de ayuntamientos no adictos. O incluso el uso de la violencia a través de la coacción ejercida por las fuerzas del orden público.

Por tanto, el estudio del caciquismo ha sido el pretexto de esta investigación y ha presidido al mismo tiempo el telón de fondo de la misma. Sin embargo, más allá de las modalidades de corrupción política que podía revestir el caciquismo, me interesaba aproximarme a un fenómeno que lo englobaba, el del poder. Para conocer el funcionamiento de la dinámica del poder había que recorrer a un marco local bien acotado y estudiarlo en la larga duración temporal. Por otra parte, tenía curiosidad por desentrañar qué tipo de caciquismo surgió en una sociedad industrializada y urbanizada como era la catalana de entonces, y si este era similar al que existía en las regiones más rurales y menos desarrolladas de España ⁷.

Por otra parte, también quise descubrir si realmente existía el fenómeno del *feudalismo industrial*, término tan usado en la prensa y en los debates de la época, como sinónimo de caciquismo industrial y analizarlo en el contexto de la sociedad catalana. Asimismo verificar hasta qué punto se cumplía la tesis del eminente historiador catalán Jaume Vicens Vives según la cual el caciquismo en Cataluña revistió un carácter beneficioso a diferencia de lo que ocurría en otros territorios peninsulares. En realidad, Vicens estaba pensando en el fenómeno del “pairalismo”, ideología compartida por los grandes propietarios rurales del campo que, según él, fue la responsable de la paz social que se vivió durante estos años en el campo catalán y, que tendría su símil en el paternalismo social ejercido en el marco de las fábricas de río y especialmente en las colonias industriales.

Igualmente, me interesaba saber en qué medida otros países europeos en alguna fase de su evolución política también habían conocido episodios de manipulación del sufragio. En última instancia, quería averiguar hasta qué

⁷ Resulta muy útil el planteamiento que Josep Armengol y la autora de este artículo que hacemos en nuestro capítulo dedicado a la vida política de la Cataluña de la Restauración en J. Varela Ortega (dir.), *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, op. cit., pp. 237-282. La tesis

punto las reflexiones de Joaquín Costa sobre el caciquismo significaban un punto de partida sólido para su análisis o contrariamente había que relativizarlas por ser un producto inmediato y coyuntural del movimiento regeneracionista, que achacaba a este fenómeno los males y la perversidad del sistema político de la Restauración⁸.

En definitiva, qué lugar ocupaba el comportamiento político de tipo clientelar en estas democracias, consideradas la mayoría de las veces ejemplares en su trayectoria histórica. Pude darme cuenta así que la consolidación de la democracia representativa en toda Europa se presentaba como un proceso complejo, con avances y retrocesos, donde el aprendizaje del sufragio no había sido una tarea fácil. Incluso durante este proceso la presencia de empresarios políticos profesionalizados en el reclutamiento del voto revelaba la existencia de un comportamiento equiparable al caciquil⁹.

Por otro lado, podía observar el hecho de que hasta que las votaciones no se ritualizaron, las elecciones solían transcurrir como un episodio que turbaba la tranquilidad de las localidades, en un principio poco o nada interesadas en unos debates políticos que percibían como ajenos a sus preocupaciones más inmediatas. Me preguntaba hasta qué punto no estábamos frente a un problema de madurez política entendida como la apropiación desde lo local de la cultura política estatal, que tenía su propia lógica de funcionamiento y que una de sus manifestaciones eran precisamente las elecciones.

Recurriendo a la historia política comparada hemos podido desmitificar el carácter presuntamente perverso del caciquismo hispánico, y tratarlo como

del historiador Jaume Vicens Vives en su libro junto a Montserrat Llorens, *Industrials i polítics (Segle XIX)*, Barcelona, Teide, 1958.

⁸ J. Costa, *Oligarquía y caciquismo como forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, Madrid, Revista de Trabajo, 1975 (reedición).

⁹ Entre otros, un buen ejemplo para el caso francés lo constituye la obra d'Y. Pourcher, *Les maîtres du granit: les notables de Lozère du XVIIIème siècle à nos jours*, Paris, Olivier Urban, 1987, en la que se constata la existencia de electoreros de oficio en la aislada región montañosa del Macizo Central. En su conjunto, esta obra es muy interesante porque estudia la evolución de los notables y su progresiva desaparición en beneficio de la nacionalización de la vida política. La existencia de patronazgo y de relaciones clientelares también fue una constante en el caso británico a lo largo del siglo XIX como lo demuestra J. M. Bourne en *Patronage and Society in Nineteenth-Century England*, London, Edward Arnold, 1986. Estos ejemplos no agotan una bibliografía extensa que pone de manifiesto unas evoluciones políticas paralelas en Europa Occidental. Una síntesis de esta bibliografía en S. Forner; M. García; R.A. Gutiérrez; R. Zurita, *Modernización social y comportamiento electoral urbano en España, 1910-1923* en S. Forner (coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX*, op. cit., 1997, pp. 241-193.

un aspecto inherente a la evolución política de las democracias liberales en vez de observarlo como una lacra específica del sistema político de la Restauración borbónica. Sin desdeñar, por supuesto, los elementos específicos del estado liberal español y de su consolidación, como fue la débil construcción del estado-nación, el estructural retraso económico en términos globales, la inexistencia de un mercado nacional vertebrado, las elevadas tasas de analfabetismo y el bajo grado de urbanización. Aunque también los factores externos como la pérdida de peso específico del estado español en el contexto europeo o la débil integración del capitalismo español en los circuitos económicos internacionales proveedores de primeras materias.

Por estos motivos, escogí un espacio urbano y lo consideré como espacio de poder en donde discurría una vida política autónoma y dinámica como la que vivían las ciudades de tamaño medio del tejido urbano catalán. Un ámbito donde unos actores políticos competían para el control y ejercicio del poder local en detrimento de otros que se veían obligados a consentir una marginación forzada por el régimen político. Naturalmente el sistema evolucionó lentamente atenazado por las presiones que se producían desde abajo y que tenían por finalidad la integración política de las clases medias y populares. Precisamente esta evolución y estas presiones se recogen en esta investigación, al mismo tiempo que se estudia detalladamente el proceso de cambio político y de crisis del sistema.

La ciudad de Manresa fue uno de los primeros casos donde la descomposición del turno dinástico entre los partidos de la Restauración se produjo con más precocidad, casi a la par que la ciudad de Barcelona ¹⁰. El proceso de cambio político que se inició entonces nos ha permitido conocer con bastante fidelidad cómo se realizó el tránsito de la política de notables a la política de masas. Evidentemente, la democracia no fue un bien del que la sociedad manresana pudiera gozar ni tan solo al final del periodo restauracionista, aunque si que se dieron todos los elementos que de forma embrionaria la estaban anunciando como prolegómenos del régimen político republicano.

¹⁰ La descomposición del turno dinástico en la ciudad de Manresa se analiza en mi libro *Entre el vot i la recomanació. Partits, mobilització electoral i canvi polític. Manresa, 1899-1923*, Manresa, Angle Editorial, 1995.

2- La Restauración canovista, un viraje muy conservador

En Manresa, la Restauración empezó en un ambiente presidido por la crisis social, el endeudamiento crónico del erario municipal y por el mutismo de la opinión pública. Así, el proyecto restaurador comportaría en la ciudad el silencio forzado de la opinión ciudadana, la represión indiscriminada a raíz del motín de los consumos acaecido en 1878 y, la restauración de la hegemonía social de la Iglesia católica y de los sectores políticos afines. En este sentido, la Restauración borbónica supuso, como en todas partes, un claro giro conservador, si bien este se vivió con mucha más intensidad desde el momento que hasta el año 1885 el gobierno local estuvo en manos de los sectores ultracatólicos, carlistas y antiguos moderados. Unos grupos que jugaban la carta alfonsina pero que socialmente y en la esfera religiosa eran mucho más conservadores. Una contraofensiva que se concretó en la persecución de los grupos republicanos y demócratas, del movimiento obrero y en la recuperación del ascendente social de la Iglesia.

La marginación de las clases medias y populares constituyó uno de los prerequisites de la aventura política restauracionista. Este hecho lo aprovecharon las elites dominantes locales para reprimir la expresión política de estos grupos sociales, dados los antecedentes del Sexenio. Frente a la mirada atónita de la burguesía más progresista de la ciudad que desde sus órganos de prensa replicaba la contraofensiva con ataques furibundamente anticlericales y antisistema. No obstante, estos ataques comportaron en algunas ocasiones la suspensión cautelar de estas publicaciones y el procesamiento de sus directores.

Este flujo recatolizador alimentó una brecha muy honda entre los partidarios del progreso y los partidarios de la reacción. A partir de 1885, los republicanos obtuvieron representación política en los equipos de gobierno municipal. Los que muy pronto aprendieron el juego caciquil fueron los republicanos castellarinos o también llamados posibilistas, mientras las otras familias republicanas fluctuaban del retraimiento a la participación soñando con el regreso del añorado régimen republicano. Las divisiones internas fueron así como en todas partes la nota predominante, mientras la actitud pragmática del

republicanismo posibilista le permitió ocupar algunas alcaldías como así sucedió. Los carlistas, a pesar de su derrota bélica en 1875, también presentes en el consistorio desde el inicio, sufrían la escisión integrista de 1888 que acarreó una crisis pasajera en este movimiento. A diferencia de aquellos, los integristas rechazaron participar en los comicios electorales.

En marzo de 1878 tuvo lugar uno de los motines con mayor repercusión de la Restauración en España. Se produjo a raíz de la recuperación del impuesto de los consumos que grababa los principales artículos de subsistencia afectando así principalmente a las clases populares y, que la revolución de septiembre de 1868 había suprimido. Este motín estuvo liderado por mujeres que se opusieron al pago de este tributo y se reprimió violentamente con la intervención del Ejército. La forma como se reprimió fue el origen de un agrio debate que enfrentó el partido constitucionalista entonces en la oposición con el Gobierno. Aunque esta revuelta no sirvió a la oposición republicana, ahogada por la acción de la censura gubernativa, para canalizar este malestar social. Los resultados fueron sangrientos y las consecuencias políticas muy evidentes. Con este motín finalizaba el espíritu del Sexenio y se imponía con más fuerza el giro conservador que significaba la aventura canovista.

Por otro lado, uno de los fundadores de la Academia de la Juventud Católica en 1870, Marià Batlles i March, accedió a la alcaldía de la ciudad en 1883. Con él culminaba la ofensiva clerical en la vida política y en la recatolización de la sociedad. De nuevo los actos de la vida religiosa presidieron el compás de la vida cotidiana en las calles y plazas a lo largo del año. Igualmente renacieron de las cenizas muchas cofradías que habían sido suprimidas por la Revolución de Septiembre de 1868 y, especialmente la compañía de Jesús, expulsada por aquella, regentaría de nuevo el colegio de segunda enseñanza. Incluso el movimiento obrero que empezaba durante estos años a levantar cabeza, sería firmemente cuestionado desde el gobierno local con la creación expresa de una asociación de carácter católico con la que se pretendía neutralizar las aspiraciones asociacionistas de los obreros y obreras. Las primeras huelgas de la Restauración tuvieron lugar precisamente en 1883 y el clero intervino activamente para buscar una solución satisfactoria a las desavenencias entre patronos y obreros. Así el sermón sirvió para

censurar a los proletarios que querían asociarse por su cuenta y rechazaban el abrigo de la Iglesia.

Durante los años de sufragio censatario, las elecciones se celebraban sin la existencia de competitividad real entre los partidos. Esto no significaba ausencia de lucha, pero esta no se producía durante la campaña sino en una fase previa en la que los poderes locales negociaban con el Gobierno los posibles resultados. De vez en cuando, existían candidatos que se hacían ilusiones en obtener algún resultado y confiaban en que el Gobierno dejaría libre al distrito. Naturalmente no era una lucha electoral de masas, porque la confrontación tenía un carácter eminentemente oligárquico. En ella intervenían las fuerzas vivas de los pueblos y ciudades que entablaban un diálogo con los candidatos adictos, aquellos que designaba el Gobierno. Este elaboraba el llamado encasillado que consistía en la distribución de los distritos electorales dóciles a la voluntad gubernamental encargada de formar la mayoría parlamentaria.

El Gobierno disponía de muchos mecanismos para imponer su criterio. El más utilizado era la suspensión de aquellas corporaciones municipales que no le eran obedientes. Una vez había nombrado por Real Orden un alcalde adicto, entonces tenía la garantía que las operaciones de rectificación del censo electoral y las de escrutinio que realizaba la Junta electoral local, presidida por la primera autoridad del municipio, serían favorables a sus designios. Mediante este engranaje la ley era utilizada como procedimiento meramente formal de ratificación de unos resultados electorales que muchas veces se escribían con anterioridad. En realidad, los electores si que acudían a las urnas, al menos los más acólitos, pero sus votos no eran suficientes y había que recurrir a los mecanismos adulteradores de la voluntad del sufragio. Los más corrientes fueron la manipulación del censo electoral con la inclusión de difuntos o electores no residentes, el cambiazo de las urnas, la no admisión de los interventores de los candidatos contrarios y, en algunas ocasiones, incluso la presencia amenazante de la Guardia civil o de delegados del Gobierno en las puertas del colegio electoral.

A medida que los partidos de la oposición antisistema, especialmente los republicanos, intervinieron en las luchas por el poder local, el llamado voto verdad o auténtico progresó sobre todo en los distritos urbanos de la ciudad,

aunque no en los municipios de la comarca. Así, durante la etapa del sufragio restringido no todas las elecciones fueron fraudulentas, sino incluso algunas fueron limpias. Así, en determinados comicios legislativos, como los parciales de mayo de 1887, para citar un ejemplo, ganaron los republicanos posibilistas en la ciudad, mientras en el conjunto del distrito fue el candidato gubernamental el que obtuvo el acta.

La recuperación del sufragio universal masculino en 1890 para los varones mayores de 25 años no se tradujo en una competición electoral abierta entre los partidos del sistema, puesto que se continuó prescindiendo del electorado. Aunque la actividad de “fabricar” mayorías parlamentarias desde el Ministerio de Gobernación tropezó progresivamente con mayores obstáculos, sobre todo en aquellos distritos donde había una oposición real, la que procedía de los partidos de arraigo popular. Aun así, aunque se aumentó el número de elecciones protestadas, no se acrecentó en la misma medida el de las elecciones que finalmente fueron anuladas.

3- La década de los años 90: perfeccionamiento del sistema del turno dinástico e irrupción del catalanismo político conservador.

En el distrito de Manresa los años noventa del siglo XIX significaron el perfeccionamiento del sistema de turno, cuando se pudieron identificar como tales a los que protegían los intereses de los dos partidos del sistema, liberales y conservadores, respectivamente. Simultáneamente los republicanos, que ya habían hecho su particular aprendizaje en la esfera del gobierno local, fluctuaron de la participación al retraimiento. E incluso, algunos, generalmente los posibilistas, se avinieron a integrar alianzas contra natura con los conservadores y los carlistas cuando sus intereses políticos podían verse perjudicados. En realidad, el régimen restauracionista promovía deliberadamente este tipo de alianzas con el fin de neutralizar la oposición y encauzarla por sus propios derroteros.

En la década de los años noventa un nuevo actor político aparecería en la escena ciudadana: el catalanismo de signo conservador. Este rehusaría intervenir directamente en los comicios electorales, aunque no a ofrecer apoyo público y explícito a los candidatos de su preferencia, normalmente

conservadores o carlistas. Como tampoco no dudaría en incidir sobre la opinión pública con un rotativo propio en el que expresaría, junto con su ideario político, su profunda aversión y rechazo a la política de la Restauración para convertirse en un invitado de piedra de los entresijos del poder local. Por otro lado, este catalanismo participaría directamente en la movilización de los ciudadanos mediante la organización de campañas en defensa de la lengua catalana, a favor del derecho a la autonomía de las últimas colonias de ultramar o, su protagonismo indiscutible en el célebre *Tancament de Caixes*, para citar las más importantes.

El movimiento obrero organizado, así como el núcleo socialista, también se situaban en las antípodas del sistema o, más claramente fuera de él, junto a los sectores republicanos que finalmente se decantarían por el abstencionismo electoral permanente. A pesar de no disponer de una investigación especializada sobre el movimiento obrero en la ciudad, sí que podemos intuir que el sindicalismo manresano estuvo muy influido por el socialismo, especialmente después de las huelgas de 1890. Efectivamente, a finales del siglo XIX, los socialistas manresanos realizaron auténticos esfuerzos de aproximación al mundo sindical en el que consiguieron contribuir decididamente a la reorganización de las sociedades de oficio y convencieron a los sindicatos sectoriales a reivindicar la jornada de 8 horas y a participar en las manifestaciones del primero de mayo. A nivel político, por otra parte, seguramente se produciría un acercamiento entre el republicanism que empezaba a liderar el abogado Maurici Fius i Palà hasta el punto que en 1899 era elegido un concejal de esta tendencia política. También y no por casualidad abundaron los calificativos de socialistas a Fius y sus acólitos.

De forma fragmentaria podemos tener una idea aproximada de cuál era la percepción que tenían las clases populares de la política a través de algunas piezas de literatura popular como poesías, romances, folletos y panfletos en los que se reflejaba una profunda aversión a la política de los caciques, en la que también incluían algunos procederes de los republicanos posibilistas. Somos conscientes del hecho que la integración política de las clases populares es uno de los fenómenos más difíciles de estudiar en todo enfoque que pretenda analizar el acceso a la democracia en las sociedades contemporáneas.

Conocemos sobradamente la proximidad que se producía entre las clases populares y las diferentes familias republicanas, y entre éstas y el movimiento obrero organizado. Compartían asimismo unos mismos espacios de sociabilidad y de recreo. Aun así las candidaturas republicanas casi no integraban candidatos obreros o dirigentes del movimiento obrero, a no ser que tuvieran un carácter meramente testimonial. Los republicanos mantenían contactos directos con los jefes sindicales, sobre todo con el sindicato mayoritario en el sector textil de Las Tres Clases de Vapor. Por otra parte, también es verdad que en el mundo de las clases populares habían los que votaban las candidaturas de derechas como carlistas y regionalistas.

La existencia de multitud de pequeños talleres e industrias de pequeñas proporciones, algunas de ellas auxiliares del sector textil y otras pertenecientes al mundo de las artes y de los oficios, impedía una estrategia de lucha obrera unitaria y cohesionada. El ámbito más proletarizado era el de la industria textil y éste estaba formado prioritariamente por mujeres, que luchaban de una forma anónima sosteniendo largos periodos de huelgas, pero con una presencia casi nula en las direcciones de los sindicatos. A nivel electoral, este hecho se traducía en una clara fragmentación del voto.

4- La decisiva coyuntura de fin de siglo: la descomposición del turno dinástico y la movilización política de las clases medias.

En la determinante coyuntura del final del siglo XIX se forjaron las bases del cambio político que se iría materializando durante los dos primeros decenios del siglo XX. Este modelo de cambio se basaría en un bipartidismo republicano/regionalista; en la persistencia de las relaciones clientelares en la política local; en el progreso notable del voto verdad y con él de la autentificación del sufragio y de la política competitiva; en el protagonismo de los sectores católicos y regionalistas como desencadenantes de la descomposición del turno dinástico; y, finalmente, en la conversión del republicanismo en alternativa de gobierno. Entre 1899 y 1902, católicos, regionalistas y republicanos abanderaron la protesta de las clases productivas. Incluso en este ambiente de protesta y de movilización participó el clero más integrista que organizaba sus peroratas desde la prensa y el altar en contra de

los gobiernos centrales que, según su parecer, cometían el inmenso error de tolerar las ideas más avanzadas del socialismo.

No obstante, esta estrategia que abrazó una parte considerable del clero manresano pronto demostró síntomas de agotamiento desde el momento que creaba desunión y desconcierto entre los católicos y de pasada desprestigiaba a la misma Iglesia. La decadencia de esta vía abrió paso a una táctica más moderada impulsada por unos sectores más amplios y heterogéneos y que empezaba a arropar la causa de la Lliga Regionalista, el partido del catalanismo conservador recientemente creado en Barcelona (1901) y que se convertiría con el paso del tiempo en el nuevo partido de orden. Por otro lado, los republicanos aprendieron una gran lección, la de que les era muy conveniente mantener buenas relaciones con el arcipreste de la ciudad para que tuviera controlada la acción moralizadora y politizada los curas de las parroquias.

Por tanto, el despertar cívico de las clases medias y su politización en un sentido catalanista estuvo muy relacionado con la movilización del catolicismo político. Un rasgo que diferenciaría el modelo de cambio político manresano si lo comparamos con el de la ciudad de Barcelona, si bien al mismo tiempo lo aproximaría al que experimentaron otras ciudades como Vic, Vilanova i la Geltrú, Castelló de la Plana o Vitoria, entre otras ¹¹. Paralelamente los republicanos también participaron de esta intensa politización mediante la celebración de mítines a favor de la revisión de los procesos de Montjuïc o en su participación en el *Tancament de Caixes*. Incluso un político dinástico como el fabricante Lluís Vila i Miralles, jefe del partido conservador, fue uno de los instigadores de la Liga de Productores de la ciudad. Para unos y otros, la coyuntura de fin de siglo les sirvió como terreno de aprendizaje del peso y significado que más tarde tendría la opinión pública en la vida política local.

¹¹ La vida política de la ciudad de Pamplona la estudia María del Mar Larraza en *Estudio de las bases sociales de los partidos políticos en Pamplona, 1890-1923* en S. Forner (coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX*, op. cit., pp. 347-378; más recientemente en J. Varela Ortega (dir), *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, op. cit., pp. 433-453. Para la ciudad de Vitoria, la monografía de Antonio Rivera *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*, Vitoria, Diputación Foral de Álaba, 1992. En el marco catalán, véanse Xavier Tornafoch, *Catalanisme, carlisme i republicanisme a Vic (1899-1909)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002, y Joan Garriga, *Granollers, caciquismo i fractura democràtica (1848-1939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2003, entre algunos escasos ejemplos.

El acceso masivo de las clases medias se produjo pues a través de estos episodios de intensa politización. A diferencia de la primera etapa de la Restauración, estos episodios se convirtieron en una forma normal de expresión colectiva de las demandas y reivindicaciones de los ciudadanos. En efecto, durante los años del sufragio censitario la politización era sinónimo de luchas tribales entre los grupos políticos que tenían el privilegio de participar en el sistema y que se reflejaba fundamentalmente en la prensa. La calle todavía no era el ámbito de expresión de estas tensiones. Lo normal era la prohibición de manifestaciones que tendieran a criticar el orden establecido como por ejemplo el carnaval. De todas formas, esta ausencia de verdadera politización no significaba que no hubieran conflictos, aunque estos no repercutían en alterar una relativa estabilidad política.

Muchas veces se tiende a confundir politización con nacionalización de la vida política o con la irrupción de la cultura política estatal en el ámbito local. Incluso la nacionalización de la vida política se llega a identificar con interés por la política. En esta investigación hemos tenido la oportunidad de observar como el universo de la política abarcaba un terreno mucho más amplio que el estrecho y reducido marco de la vida política oficial de la Restauración. Durante los primeros años del nuevo régimen político, cuando finalizó la censura periodística la opinión pública se hacía eco de forma muy lejana de los verdaderos problemas de los ciudadanos y, la incidencia de esta opinión sobre el compás de la vida política era más bien débil.

Evidentemente el interés por la política no se agotaba con el interés que podían despertar de los debates de la política nacional en el marco local. Como sostiene Maurice Agulhon los caminos de la politización son muy variados ¹². De manera que la nacionalización de la vida política no fue la única vía de politización, aunque si uno de los elementos inherentes al proceso de modernización política. Las leyes anticlericales de los gobiernos liberales, la ley de jurisdicciones, el cierre de las escuelas laicas suscitaron, entre otras cuestiones, vivas movilizaciones y la organización de mítines masivos. A pesar de todo, es cierto que nos hubiera gustado profundizar en el impacto que los principales acontecimientos que tenían lugar en la política estatal producían en

¹² M. Agulhon, 1848. *Le suffrage universel et la politisation des campagnes françaises* reproducido en "Historie Vagabonde", Vol. III, Paris, Gallimard, 1996.

la vida política local. Así, sería interesante para futuras investigaciones estudiar, para poner un ejemplo, cómo se vivió la guerra de Cuba en la ciudad y cómo interfirió en la cultura política de los ciudadanos.

5- La aparición de las derechas y de las izquierdas: hacia un nuevo bipartidismo.

Durante los primeros decenios del siglo XX, en la esfera del poder local se forjó un bipartidismo que enfrentaba en realidad dos bloques de poder muy diferenciados y que actuaban en política como portavoces de las derechas y de las izquierdas ¹³ El bloque católico y regionalista estaba formado por fabricantes partidarios del paternalismo como forma de integración y de neutralización de las luchas sociales extendido en algunas fábricas de río y en las colonias textiles del Llobregat donde se prodigaba un auténtico paternalismo social. En este sector, figuraron el fabricante Fermí Roca i Coma, jefe del comité de Defensa Social y futuro miembro de la Unión Patriótica de Manresa, las familias carlistas de los Gomis y de los Vidal; grandes comerciantes como los Armengou; y, los propietarios de tierras regadas por el canal de la Sequia. A escala electoral, este bloque estaba integrado por la Lliga Regionalista, los carlistas y el sector romanonista del partido liberal.

El otro bloque político que era el dinástico conservador actuaba como un poderoso grupo de presión en el que se integraban los intereses del sector textil (los Borrás, Gallifa, Vila, Pons i Enrich, etc.) y los de la electricidad. En este bloque se alinearon los republicanos liderados por el abogado y alcalde Maurici Fius i Palà. En el ámbito local, este bloque políticamente se expresaba como republicano y portador del mensaje de una izquierda reformista. En él también se sumó el grupúsculo jaumista del carlismo partidario de los requetés y de una acción más beligerante en la sociedad. Igualmente, por su parte el grueso de la jerarquía eclesiástica también consideraba como más políticamente correcto a este bloque de poder.

¹³ Una primera aproximación a este tema en A.F. Canales, X.Marcet y G. Rubí, *Formes i mecanismes de continuïtat del poder en l'espai local* in AA.VV, *Formes i relacions del poder local a l'època contemporània*, Barcelona, L'Avenç, 1995, pp. 87-114.

Más allá de la existencia de estos dos bloques de poder en rivalidad permanente, la vida política se nutrió, sobre todo a partir de la coyuntura de fin del siglo XIX, de un pluralismo político que expresaba intereses también de naturaleza colectiva, y no solo individual, y con ellos una visión de la sociedad manresana y del mundo también plurales. Este bipartidismo republicano/regionalista era expresión de unas alianzas estables que se afianzaron en los albores del siglo XX. Contrariamente, con anterioridad y especialmente durante la década de los años noventa las alianzas entre grupos o facciones se habían construido con un carácter más táctico e inestable.

Este pluralismo político no solo se manifestaba en la creación de un sistema de partidos local, que la misma lógica del sistema electoral reconducía hacia un bipartidismo, sino también en la acusada fragmentación política que se observaba en el escenario local. Todas las tendencias políticas de la época estaban presentes. Todas se alimentaban de las tradiciones políticas que procedían del Sexenio Democrático, aunque una, la catalanista, acabaría cuajando en la vertiente de derechas, la Lliga Regionalista, y en la de izquierdas, con el republicanismo nacionalista. Paralelamente la existencia de estas tendencias había partido de los ejes de conflicto existentes en las democracias europeas y que han explicado los alineamientos electorales y la adscripción partidista, es decir, las fracturas social, religiosa y nacional, respectivamente ¹⁴.

6- Pluralismo político, política competitiva y democracia imperfecta.

La lenta consolidación de una política competitiva se tradujo en la práctica en la creación de un mercado electoral propio en el que diferentes partidos competían por la distribución del voto. Lo hacían intensificando los medios de propaganda a través de campañas electorales que consistían en mítines cada vez más concurridos y en los tradicionales canales de la demanda del voto puerta a puerta. La prensa continuó jugando un papel esencial como portavoz de los diferentes proyectos políticos y caja de resonancia de los debates de la política local. El voto auténtico, que ya tenía una presencia

¹⁴ S. L. Lipset; Stein Rokkan, *Party Systems and voter alignments: cross-national perspectives*, New-York, The Free, 1967.

notable en la ciudad pero no en el distrito electoral, experimentó un avance muy considerable ¹⁵. Naturalmente la comisión de fraude electoral progresivamente se hizo más complicada y sobre todo menos legitimada porque las fuerzas que competían entre si eran de la oposición y su lema era la pureza del sufragio. La presencia de interventores en los colegios electorales y el control del censo contribuyeron por otra parte a este avance.

Aún así, a medida que el voto era más difícil de controlar por parte de las prácticas caciquiles recurrentes, sí que aumentó significativamente la compra de votos y especialmente la negociación del voto procedente de las organizaciones de intereses. Junto a la persistencia del favor y de la preferencia, que discriminaba beneficios indivisibles de carácter público personalizándolos, de forma progresiva veremos consolidarse otro tipo de clientelismo de carácter transaccional, efímero y de baja fidelidad. Así en multiplicarse los votos se multiplicaban paralelamente los favores y la negociación a cambio de intereses puntuales o de la satisfacción de demandas determinadas. Esta manera de proceder tanto la utilizaban los regionalistas como los conservadores. Para todos ellos, sin diferencias, esta era una empresa política nueva.

La importante existencia de relaciones clientelares nos priva de poder hablar directamente de democracia de masas, aunque no de un estadio inmediatamente anterior a su advenimiento. La realización de campañas electorales de signo moderno al final del periodo y la celebración de mítines no fueron incompatibles con la continuidad del componente clientelar tanto individual como grupal. Por este motivo, era necesaria la articulación de una red social y institucional que proporcionara apoyos electorales, aunque el grueso de los votos había que renegociarlos de legislatura a legislatura. Probablemente las elecciones que comportaban menos trabajo a sus candidatos eran las provinciales las cuales a lo largo del periodo considerado siguieron rigiéndose por los mismos procedimientos del pasado consistentes en pactar previamente los resultados.

En otro sentido, tampoco estamos frente a un tipo de clientelismo que podamos equiparar al actual clientelismo de partido o de masas. De todas

¹⁵ El distrito electoral comprendía el partido judicial de Manresa, equiparable a la actual comarca del Bages, con la excepción de los municipios de Cardona y de Artés, respectivamente.

formas, nos preguntamos hasta qué punto el componente clientelar, percibido como el elemento sombrío de la política, no ha desaparecido del todo en la política actual cuando esta es considerada netamente democrática? Lo corroboran los programas cada vez más simplificados que lanzan los partidos políticos, así como el contenido ideológico ha dejado paso a una concepción más mercantil del voto. No obstante, no podemos ignorar que los distritos uninominales como el de Manresa en aquella época, reforzados por un escrutinio mayoritario, tienden a favorecer una relación estrecha entre el diputado y sus electores, y por esta razón la inclinación a intercambiar votos por favores. Por otra parte, en las elecciones locales el conocimiento de los candidatos, en la mayoría de los casos residentes en los distritos por los que se presentaban, alimentaba por parte de los ciudadanos paralelamente el control individual y institucional del voto. Finalmente, solo indicar que era muy rentable para una candidatura deslegitimar la contraria acusándola de haber cometido fraude y corrupción, cuando muchas veces estas acusaciones no se podían comprobar fácilmente.

Por su parte, los partidos tuvieron que adecuar sus estructuras organizativas a la captura masiva de votos. Para los partidos sociales o de arraigo popular, como carlistas y republicanos, y más tarde regionalistas, esta adaptación no fue demasiado problemática, acostumbrados como estaban a ofrecer, a través de sus respectivas redes de sociabilidad, una serie de servicios con los que se aseguraban una cierta fidelidad electoral y sobre todo la integración política de sus adeptos. Los regionalistas controlaban el voto de sus bases electorales mediante las entidades agrarias y las asociaciones religiosas como la influyente Academia de la Juventud Católica, aunque cada vez más a través de los espacios de sociabilidad propiamente catalanistas como el Orfeón Manresano o el Centro Excursionista de la Comarca del Bages, canteras los dos de dirigentes catalanistas.

Los partidos dinásticos respondieron de diferente manera a la desintegración del sistema de turno. Así, los dinásticos conservadores continuaron desempeñando el rol característico de los partidos de notables así como eran un grupo de presión, puesto que sus miembros eran empresarios con gran poder económico. Al mismo tiempo instrumentalizaron políticamente a los republicanos para llegar a través de ellos hasta el voto popular. Los

liberales, muy divididos, optaron por favorecer la política posibilista del republicanismo reconvertido y cohesionado por Maurici Fius, o por intentar ocupar el espacio liberal y demócrata, reorganizándose. Este fue el caso del Círculo Liberal Popular, la fracción romanonista del partido liberal, aunque siempre actuó a nivel electoral como satélite de la Lliga Regionalista integrado en un mismo frente común. Ningún partido, si nos atendemos a los parámetros de la modernidad política, se convirtió plenamente en partido de masas. Solamente en partidos de afiliación indirecta, un estadio intermedio entre aquellos y los de notables, y uno, el republicano liderado por Fius, se aproximó a la tipología del partido de masas.

7- Unos políticos mucho más profesionalizados

El siglo XX también aportó novedades en cuanto se refiere al surgimiento de una clase política más profesionalizada y más inclinada a la gestión y a la resolución de los problemas colectivos, aunque, como sucedía en el siglo anterior, siguió siendo una expresión muy minoritaria y alejada de la composición sociológica de la ciudad. En realidad, los grandes fabricantes no empezaron a interesarse por el gobierno de la ciudad hasta los años noventa del siglo XIX, cuando relevaron, si bien tímidamente, a los grandes propietarios, los que tradicionalmente habían mandado en la ciudad. Aun así, no estuvieron nunca interesados en ejercer un cargo público con tanta responsabilidad como era el de alcalde, y preferían confiar en manos comisariales, generalmente abogados en ejercicio. De todas formas, el siglo XX confirmó el acceso al gobierno local de los comerciantes y de otras profesiones relacionadas con las clases medias, a pesar de que los sectores sociales mayoritarios, los populares, no tuvieron la misma oportunidad de acceder la clase política.

Un ejemplo edificante de esta renovación sería el caso del político republicano Maurici Fius i Palà, que se convirtió en el portavoz de las izquierdas que jugaban dentro del sistema ¹⁶. Este inauguró un estilo de hacer

¹⁶ Sobre esta figura política, es interesante consultar mi libro *Entre el vot i la recomanació. Partits, mobilitació electoral i canvi polític, 1899-1923*, op. cit. y también, *Maurici Fius i Palà (1863-1920). Un polític republicà de la Catalunya de principi de segle* in *Profesor Nazario González. Una historia abierta*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona/Universitat de Barcelona, 1998, pp. 351-362.

política nuevo basado en la materialización de un programa de gobierno, algo impensable años atrás. Hubieron diferencias sustanciales entre los modelos de gestión en el gobierno local entre las izquierdas y las derechas, así como la forma de abordar la cuestión social separaba unas y otras de forma significativa. Sin embargo, este abogado sería acusado de utilizar los votos de los obreros a cambio de promesas banales como la instauración, a cargo del municipio, de una pensión diaria para los mayores de 60 años,.

Hemos intentado de averiguar cual fue el grado de profesionalización de esta clase política, así como su dedicación a los problemas y necesidades del distrito electoral, y en qué consistía su discurso político. Hasta la coyuntura finisecular los parlamentarios fueron diputados impuestos por el caciquismo provincial dirigido desde Barcelona. Por tanto, resiguiendo su actuación en el Congreso de Diputados hemos comprobado que trabajaban cuestiones que no afectaban directamente su distrito o que globalmente importaban al conjunto de los diputados catalanes como era por ejemplo la protección de los intereses económicos de Cataluña. Igualmente hemos constatado que se establecía una relación de conveniencia entre el diputado y el distrito, pero no de integración ni de apropiación de sus intereses. El político regionalista Leonci Soler i March fue el primer diputado que a partir de 1899 logró enfeudarse el distrito de Manresa.

La apropiación del distrito se hizo a lo largo de las primeras legislaturas del nuevo siglo hasta que el escaño pasó a manos de los dinásticos entre 1910 y 1916. Soler y March prefirió convertirse en senador como así fue. Seguramente había dilapidado una parte importante de su fortuna en esta aventura y desearía otro tipo de intervención en política mucho más relajada. Los conservadores tuvieron que trabajar incansablemente el distrito a fin de lograr el traspaso de lealtades hacia su proyecto político, aunque la Lliga conservaría el potencial de sus votantes. Mientras, se iba reproduciendo el bipartidismo regionalista/republicano en la esfera del gobierno local. Rechazando el ámbito de la representación parlamentaria a favor de los dinásticos conservadores, los republicanos conseguían el sueño de la república municipal.

8- Las limitaciones del cambio político: una democratización a medias.

Al final del periodo, la vida política manresana había cambiado de tal forma que no era posible dar marcha atrás. Los cambios experimentados eran irreversibles, a pesar de que los límites de la modernización se manifestarían en síntomas como el cansancio de los electores que progresivamente participarían menos. Pero también y de forma muy significativa en el comportamiento de los partidos políticos y en las actitudes de las elites de poder. El trasfondo de la crisis social que se inició a partir de 1917 sería un escenario poco propicio para el aprendizaje de las bondades del sufragio ni para el afianzamiento de la democracia. Por una parte, porque las clases obreras retiraron su apoyo incondicional al republicanismo y prefirieron instalarse en el apoliticismo. Por otra, porque los republicanos, una vez desvinculados de la causa de las clases proletarias y habiendo perdido a su líder, Fius i Palà en 1920, se vieron embargados por la desorientación y el desconcierto. En realidad, su proyecto político había tocado fondo. Desde 1915, la alianza con los republicanos nacionalistas había demostrado ser muy rentable para sus intereses electorales, si bien a la vez ponía de manifiesto que el republicanismo si quería sobrevivir tendría que tener acento catalanista. De ahí, el giro experimentado hacia la defensa de la autonomía de Cataluña, algo inimaginable durante la coyuntura de Solidaridad Catalana, cuando los fiuistas fueron de los pocos republicanos que se declararon antisolidarios.

Las derechas también acusaron su propia crisis. En las elecciones municipales de 1922 por primera vez se presentaba una candidatura íntegramente formada por los hombres de la Lliga, mientras sus correligionarios preferieron figurar en solitario en una candidatura formada por carlistas y exregionalistas que, a pesar de todo, tampoco triunfaría. No obstante, los verdaderos enemigos habían surgido por su derecha con la aparición de la plataforma de la Unión Monárquica Nacional, el último canto del cisne de unos partidos dinásticos que en Cataluña ya no disfrutaban de ningún resquicio de credibilidad. Esta plataforma hizo lo posible para avanzar terreno en aquellos municipios disgustados con la gestión del diputado regionalista. Aunque también la Lliga tuvo que luchar con sus enemigos internos cuando las

juventudes nacionalistas se alegraban de la aparición de un nuevo partido, Acció Catalana, situado más a la izquierda, en las últimas elecciones del periodo estudiado.

El golpe de estado de Miguel Primo de Rivera en 1923, en medio de una profunda crisis social y política, a parte de evidenciar una solución claramente autoritaria, paralizaría un realineamiento de las fuerzas políticas que ya estaba anunciando de alguna manera el sistema de partidos que se consolidaría con la Segunda República. Es verdad que la democracia de masas aun no había hecho acto de presencia, pero también lo es que durante los dos primeros decenios del siglo XX se había producido un proceso irreversible de cambio político que conduciría inexorablemente hacia la democracia republicana a principio de los años treinta.

Unas transformaciones que se desarrollaron a pesar de la inexistencia de una voluntad clara de democratización del sistema político manifestado por sus elites dirigentes. Simplemente porque la sociedad estaba cambiando y las formas de ejercicio del poder y los estilos de hacer política también y los existentes como canales de representación no eran los adecuados. Achacar toda la responsabilidad a unas elites que tenían patrimonializado el Estado y que por esta razón no deseaban introducir ninguna reforma que discutiera esta preeminencia nos parece desproporcionado ¹⁷. Porque estamos atribuyendo a estas elites demasiado protagonismo en un proceso de cambio político causado por un haz complejo de factores. El proyecto político de Cánovas del Castillo no había contemplado nunca la incorporación de la dimensión democrática a un régimen que se deseaba de corte eminentemente liberal. La reintroducción del sufragio universal obedeció a una vieja aspiración de los sectores más liberales del sistema. Ciertamente, su recuperación supuso una mayor oportunidad para las oposiciones de expresión y de representación políticas, aunque no la panacea de la democratización del sistema político.

La actuación de estos partidos situados al margen del sistema tampoco fue un claro acicate de la regeneración del sistema. Se adaptaron a unas reglas

¹⁷ En este sentido, resulta muy interesante seguir el debate existente en la historiografía española actual a partir de los trabajos siguientes: M. Cabrera (dir), *Con luz y taquígrafos. El parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Madrid, Taurus, 1998; y de T. Carnero, *Democratización limitada y deterioro político en España, 1874-1930* in S. Forner (coord), *Democracia, elecciones y modernización en*

de juego que favorecían la política caciquil y aprovecharon los pocos indicios de apertura del sistema y sobre todo su desintegración para avanzar y consolidarse. Pero no se les podía pedir más. Fueron portavoces de una sociedad que progresivamente iba articulando sus intereses y se convertía en más plural. Al mismo tiempo, estos partidos se consolidaron de una forma rotunda en aquellos distritos en que los partidos dinásticos perdieron el control político ya desde principios del siglo XX. Este fue el caso del distrito de Manresa. Razón de más para estudiar en esta ciudad y distrito las transformaciones que estaba sufriendo el universo de la política en una etapa de transición de la era de los notables a la de las masas. Y poder apreciar y comprender así la naturaleza sutil y compleja de la política.